

# **ATENCIÓN AL PACIENTE** **ANTICOAGULADO**

## **CARACTERÍSTICAS DE LA TERAPIA ANTICOAGULANTE** **ORAL (TAO)**

- Dosis diaria muy variable a nivel individual.
- Escasa separación entre dosis insuficiente y excesiva, es decir, rango terapéutico estrecho.
- Necesidad de frecuentes controles analíticos.
- Interferencia con otros fármacos y cambios en la dieta.
- Complicaciones hemorrágicas.
- Precauciones ante extracciones dentales, cirugía, embarazo...

## **CONCEPTO DE INR.**

El INR (Ratio Internacional Normalizada) es el valor a través del cual controlamos el nivel de anticoagulación del paciente. Es el cociente de dividir el tiempo de protrombina del paciente entre el de una persona estándar no anticoagulada. Es, por tanto, una proporción, por lo que no tiene unidad. Si realizamos la prueba, por tanto, a una persona no anticoagulada, el resultado debe ser 1.

En el caso del paciente anticoagulado, y salvo otra indicación individualizada, el INR debe estar entre 2 y 3 para todas las indicaciones, a excepción de los trasplantados valvulares, cuyo INR debe estar entre 2.5 y 3.5.

Por debajo de estos valores, es decir, valores inferiores a 2 indicarían riesgo de trombosis, y por tanto requerirían elevar la dosis de tto administrado. Por el contrario, valores superiores a 3.5 indicarían riesgo de hemorragias, y requerirían disminuir la dosis de tto prescrito.

## **ANAMNESIS DEL PACIENTE ANTICOAGULADO.**

Es necesario recabar la siguiente información:

- Posibles alteraciones de los hábitos dietéticos previos del paciente. Los vegetales de hoja ancha son muy ricos en provitamina K, por lo que el aumento o disminución respecto de su consumo previo pueden explicar alteraciones en el control.
- Consumo de alcohol. Disminuye la producción de vit. K, por lo que puede alterar el control.
- Cambios el tratamiento farmacológico habitual. Los anticoagulantes orales interfieren con gran cantidad de fármacos, por lo que es importante detectar la administración de medicación no controlada por su médico.
- Olvido de dosis, duplicación de dosis...
- Vómitos, deposiciones diarreicas, melenas.
- Patologías sobreañadidas.

## **RECOMENDACIONES AL PACIENTE.**

- Tomar el anticoagulante todos los días a la misma hora.
- No doblar la dosis en caso de olvido.

- Mantener una dieta equilibrada, sin cambios bruscos.
- Avisar de que toma sintrom cuando se le prescriban medicamentos nuevos.
- No recibir inyecciones intramusculares, usar la vía subcutánea.
- Mantener buena higiene bucal.
- No beber alcohol.

## **GUIA RÁPIDA DE DETERMINACIÓN DE INR.**

Tras recibir e identificar al paciente, y explicar el procedimiento a realizar en caso de que no lo conozca, procederemos de la siguiente manera.

- Limpiar el dedo con algodón empapado en alcohol. Dejar secar el dedo.
- Colocar la máquina en superficie plana, de manera que no se necesite mover más para realizar el análisis. Procurar conexión a red eléctrica. Encender el aparato.
- Asegurar que el código señalado en la pantalla coincida con el de las tiras que estamos usando y que la fecha codificada sea correcta.
- Abrir el sobre de la tira por la ranura, e introducir en la máquina cuando esta lo pida.
- Esperar hasta que la máquina solicite la gota de sangre: aparecerá en pantalla una gota, la indicación de tiempo en descuento (180), y parpadeará rápidamente una luz amarilla en la zona donde hay que depositar la gota de sangre. En ese momento y no antes procederemos a realizar la punción con una lanceta apropiada.
- Ordeñar el dedo para obtener la muestra válida (primera gota de sangre), que debe depositarse por gravedad en la zona de recogida de la tira llevando el dedo hasta la máquina, no restregando el dedo. Disponemos para ello de un tiempo de 3 minutos. Una vez se complete el depósito de sangre una señal acústica avisará del inicio del test.
- Mientras esperamos el resultado de la prueba, aprovecharemos para continuar la anamnesis centrada en la adherencia y cumplimiento del tto así como la presencia de nuevos ttos, los hábitos dietéticos, y la presencia de efectos indeseables (hematomas, hemorragias..)
- En menos de tres minutos aparecerá el resultado. Anotar en libreta de control y en TASS, retirar y desechar la tira y apagar el aparato.

## **ERRORES COMUNES QUE PUEDEN AFECTAR A LA DETERMINACIÓN.**

- Almacenamiento de las tiras cerca de fuente de radiación como monitores.
- Exposición de coagulómetro al frío.
- Incorrecta codificación del aparato: código y fecha.
- Repetición de la técnica sobre la misma punción.
- Masaje previo a la punción.
- Punción anticipada.

## **REGISTRO EN DIRAYA.**

- EN MOTIVO DE CONSULTA: Anotar “RCE INR.....” siempre, independientemente de que el resultado este o no dentro de rango terapéutico.

- EN CAMPO VALORACIÓN: Anotar la dosis total semanal total en mgr que ha estado tomando hasta el control, así como cualquier incidencia en cuanto a la adhesión al tto, cambios en tto o dieta habituales....
- EN PLAN DE CUIDADOS:.. Anotaremos cuando debe realizar la siguiente determinación. Anotaremos, si el circuito dispuesto en nuestro centro permite la resolución en acto único, la dosis semanal total en mgr que debe tomar tras la prueba, siempre tras la obtención de la prescripción medica correspondiente.

### **PROCEDIMIENTO TRAS CONTROL.**

El procedimiento dependerá de que el valor obtenido se encuentre dentro o fuera de rango terapéutico, por la necesidad de ajustar la dosis de medicación en caso de valor de INR fuera de rango.

- INR dentro de rango: se le recordará la dosis y pauta de medicación que debe tomar, y se le citará en el plazo de un mes para nuevo control.
- INR fuera de rango: Se procederá según el circuito elegido en su centro para la determinación de la nueva dosis semanal de sintrom por su médico, y se le informará y citará de la fecha del próximo control, según cuadro protocolizado.

### **DOCUMENTACION A CUMPLIMENTAR**

Además de cumplimentar la cartilla de anticoagulación, donde se anotará, tal como ya le venían haciendo en hematología la dosis diaria y la fecha de próximo control, se abrirá carnet de crónicos, donde se especificará claramente, para facilitar la correcta citación los siguientes datos:

- Médico y Enfermera asignados.
- Fecha del próximo control.

Se citará al usuario para el día indicado, advirtiéndole que debe posponer la toma de sintróm de ese día hasta después de la realización del control.